



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

Órgano: Alcaldía
Resolución Alcaldía nº 4392/2022
Fecha: 23 Noviembre 2022.
TABLÓN ANUNCIOS.
EXCMO. AYUNTAMIENTO.
LA CARLOTA (CÓRDOBA)-

ANUNCIO

Ref.: Secretaría G^a. Expte. Pleno sesión nº 8/2022- GEX número 12324-2022.
Asunto: Convocatoria y orden del día sesión Ayuntamiento Pleno.

Por medio de la presente hago saber que se ha dictado en el día de la fecha arriba indicado la resolución número 4392-2022, cuyo tenor literal es el siguiente:

«DECRETO

De conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF en adelante), por medio del presente HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para el día veintiocho de noviembre de 2022, a las 20:00 horas, en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), en primera convocatoria y, en su caso, 48 horas después en segunda, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión Ordinaria celebrada el día 26 de Septiembre 2022, por el Ayuntamiento Pleno.-*
- 2. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo al Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota, correspondiente al ejercicio 2023.-*
- 3. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la aprobación inicial del expediente con nº 11952/2022 de modificación presupuestaria mediante suplemento de crédito.-*
- 4. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo al trámite correspondiente a resolver el informe de reparo emitido por la intervención en relación con aportación municipal Programa Joven Ahora.-*
- 5. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la modificación ordenanza fiscal número 3 reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.-*
- 6. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la aprobación inicial de la ordenanza municipal reguladora de la incorporación de sistemas de captación y aprovechamiento de energía solar fotovoltaica para autoconsumo en el municipio de La Carlota.-*
- 7. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la aprobación inicial de la ordenanza municipal reguladora de la manipulación y uso de artificios pirotécnicos y de la realización de espectáculos públicos de fuegos artificiales en el municipio de La Carlota.-*
- 8. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la solicitud de Adhesión a la Red de Entidades Locales para desarrollar los ODS de la Agenda 2030.-*

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

1

Código seguro de verificación (CSV):

4ACA B242 F3B7 A4AA 18B6



4ACAB242F3B7A4AA18B6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde 30960044C ANTONIO GRANADOS (R: P1401700H) el 24-11-2022

plg_sirma_corto_firma_01



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

9. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la solicitud de adhesión a la Red Española de Ciudades Saludables.-

10. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la ratificación de la adhesión a la Declaración de París sobre Estrategia de Respuesta Rápida 95-95-95 (Fast-Track Cities).-

11. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo conforme a las modificaciones incluidas en el proceso de Consolidación/estabilización en este Ayuntamiento.

12. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la felicitación pública a miembros de la Policía Local.-

13. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la modificación de comisiones informativas.-

14. Aprobar, si procede propuesta de Alcaldía relativa a la rectificación de saldos contables de las obligaciones pendientes de pago, derechos pendientes de cobro y de los conceptos no presupuestarios de Ejercicios Cerrados.-

15. Dar cuenta de la propuesta de Alcaldía relativa a la comunicación al Pleno del cese por incompatibilidad para ejercer el cargo de concejala-delegada del área de servicios sociales, igualdad, empleo e inserción socio-laboral, en régimen de dedicación parcial, de doña Gema M^a Baena Hernández, con el desempeño de puesto de trabajo en la Junta de Andalucía.-

16. Asuntos de Urgencia y Mociones.-

17. Dación cuenta de las resoluciones de Alcaldía números 4136, 4139, 4140 y 4141, de fechas 2 de noviembre de 2022, relativas a la reorganización de la estructura corporativa del equipo de gobierno municipal.-

18. Dación cuenta del plan anual de control financiero mediante control permanente, auditoría pública y control de eficacia ejercicio 2022.

19. Dación cuenta del informe de Tesorería-Intervención, relativo al cumplimiento de la ley de Medidas de Lucha Contra la Morosidad, correspondiente al Tercer Trimestre de 2022.-

20. Dación cuenta de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía durante los meses de Septiembre y Octubre de 2022.-

21. Ruegos y Preguntas.-

SEGUNDO.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as miembros del Pleno, y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).

Por la Secretaría se toma razón, para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (Art. 3.2 RD 128/2018, 16 marzo).

2

Código seguro de verificación (CSV):

4ACA B242 F3B7 A4AA 18B6



4ACAB242F3B7A4AA18B6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde 30960044C ANTONIO GRANADOS (R: P1401700H) el 24-11-2022



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

El Alcalde, Fdo.: Antonio Granados Miranda. El Secretario Acctal., (Resolución Alcaldía num. 2823-2022) Fdo.: José Gracia Zafra. Firmado electrónicamente.»

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

**El Alcalde-Presidente,
Antonio Granados Miranda.**

(Fecha y firma electrónicas)



www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

3

Código seguro de verificación (CSV):

4ACA B242 F3B7 A4AA 18B6



4ACAB242F3B7A4AA18B6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde 30960044C ANTONIO GRANADOS (R: P1401700H) el 24-11-2022

plg_firma_corto_dipu_01